

www.cecuamaq.com

Guayaquil, 13 Julio de 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "CECUAMAQ C.A."

Ciudad

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente ejercicio en calidad de Comisario de la Compañía **CECUAMAQ C.A.** comunico lo siguiente: Mi examen se realizo de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de actas de Junta General de Accionistas de directorios y comprobantes de Contabilidad se llevan de conformidad con los principios Contable de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimientos en forma selectivas, los controles internos, operativos y contables implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es el mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **CECUAMAQ C.A.** Al 31 de Diciembre del 2009 están respaldados por los registros contables a esta fecha y ajuste por la corrección monetaria, efectuaron de acuerdo a lo establecido en lo reglamento.

En mi opinión, en el Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, "CECUAMAQ C.A."

De los señores accionistas:

ING. MARLON MORENO AGUILAR

COMISIARIO PRINCIPAL